

ASPECTOS IMPORTANTES

Los servicios de admisión e información al usuario se encuentran ubicados en la planta baja del hospital en la entrada por puerta principal.

La Unidad de Trabajo Social Pediátrica pueden encontrarla en el despacho de la 4ª planta frente a los ascensores. Igualmente la Enfermera de Atención al Cuidador puede encontrarla en el despacho de la 8ª planta frente a los ascensores.

Si tienen cualquier duda o sugerencia diríjase al Supervisor o a la Dirección de Unidad, ubicados en la 6ª planta, entre Alas A y B.

Tienen derecho a una bandeja de comida, para madre/padre/tutor en almuerzo y cena. En circunstancias especiales que serán valoradas por trabajo social.

Para garantizar la mejora de nuestra atención a los pacientes, le agradeceríamos rellene la encuesta de satisfacción que puede encontrar en el código QR adjunto o utilizando el buzón de sugerencias. Gracias



GUÍA DE USUARIO ACOGIDA

UCI PEDIÁTRICA



Hospital Universitario
Virgen Macarena

Su hijo/a ha sido ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos, perteneciente a la Unidad de Pediatría, ubicado en la 6ª planta del Hospital Universitario Virgen Macarena.

Esta unidad está especializada en la atención a niños en situación crítica cuya vigilancia debe ser continua y por personal altamente cualificado.

Al ingreso su hijo será atendido por los profesionales de la Unidad, y posteriormente, el médico responsable le informará de su estado y las pautas a seguir según patología. Se le solicitará consentimiento informado en caso necesario de realización de algún procedimiento invasivo, que podrá revocar en cualquier momento si lo desea.

Existe una sala de espera para su descanso, ubicada en la segunda planta del hospital.

Los objetos personales y de valor les serán entregados para la custodia de ellos al ingreso.

El **teléfono** de la unidad es: **955008958** (7:30-00:30).

Tenemos a su disposición la carta de Derechos y deberes de los usuarios, ubicada a la entrada de la Unidad.

Es importante que nos platee abiertamente cualquier duda, pregunta o preocupación que pueda inquietarle. Entendemos que no es una situación fácil la que está atravesando en estos momentos. Estamos para cuidarle.

En la Unidad respetamos el derecho de los niños hospitalizados a estar acompañados por sus padres o tutores legales, el mayor tiempo posible, siempre que el ejercicio de este derecho no perjudique en modo alguno, ni obstaculice, los procedimientos o tratamientos a los que haya que someter a su hijo, y siempre y cuando la situación lo permita.

INFORMACIÓN MÉDICA

Siempre tendrá un médico asignado, responsable del proceso de su hijo/a, que le informará durante a lo largo de la mañana. En cada turno hay una enfermera y una auxiliar responsables de los cuidados de su niño/a, cualquier tipo de duda que tenga, consulte con ellas.

La información a los padres se realizará, si no se ha realizado antes, a las 13:00h dentro de la Unidad o en el despacho médico, por lo que sería deseable que ambos progenitores estuvieran presentes a esa hora incluyendo fines de semana y festivos. La información es confidencial y solo se dará a sus padres o tutores legales. No se facilitará información por teléfono.

NORMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

- Es obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica al acceso a la Unidad, preferiblemente FFP2, debido a la pandemia por SARS-CoV2 (COVID19). Si tiene algún síntoma de enfermedad no debe entrar en la Unidad.
- A la entrada en la Unidad dispone de batas y cubre zapatos que deberán llevar puestas durante su visita. Igualmente, es obligatoria la higiene de manos con agua y jabón antes de entrar en la Unidad, y con Gel hidroalcohólico antes y después de tener contacto con su hijo/a.
- Durante el horario de visitas (**18:30-19:30**) se permite la entrada de 2 acompañantes (diferente a padre/madre/tutor legal), sin poder realizar intercambio durante el tiempo que dure la misma.
- Disponen de taquillas para dejar todos sus objetos personales antes de entrar en la Unidad. **Está prohibida la entrada de comida y bebidas en la Unidad.**
- **Por respeto a la intimidad**, centre la atención exclusivamente en su hijo. Durante su estancia, evite hacer ruidos o interferir en el descanso de los niños.
- **Está prohibida la entrada del móvil y otros dispositivos electrónicos, así como la realización de videollamadas, grabación de vídeos o realización de fotos.** Si necesita hacer uso de su teléfono salga de la Unidad.
- A todos los niños a su ingreso, se les colocará una pulsera de identificación (nombre y apellidos, fecha de nacimiento) para garantizar su seguridad. Deberá llevarla hasta el momento del alta. En caso de deterioro, comunicar a Enfermería para sustituirla.
- El timbre que hay a la entrada de la Unidad está para avisar al personal sanitario de su llegada antes de entrar en la Unidad. No es un medio de comunicación con el interior para otros asuntos. **Si no obtiene respuesta en su llamada, tenga paciencia, estamos atendiendo a su hijo o a otro paciente.**
- En la Unidad respetamos el derecho de los niños hospitalizados a estar acompañados por sus padres, en base al **decreto 246/2005 de 8 Noviembre** por el que se regula el ejercicio del derecho de las personas menores de edad a recibir atención sanitaria en condiciones adaptadas a las necesidades propias de su edad.
- Durante el ingreso en la Unidad el menor podrá estar acompañado la mayor parte del tiempo por su padre/madre/tutor legal, pudiéndose intercambiar entre ambos. **Se ruega que los cambios entre progenitores sean los menos posible.**
- Las condiciones de la Unidad donde se dispensa una asistencia y cuidados intensivos, y **la necesidad de descanso nocturno de los pacientes aquí ingresados, no permiten que usted pueda dormir, que haya cambios entre los progenitores, ni trasiego continuo durante la noche en la Unidad.** Cuando necesite descansar puede hacerlo en la sala habilitada para ello, externa a la unidad.
- Solo tendrá que abandonar la unidad en momentos puntuales, y siempre para garantizar la intimidad de su hijo /a y la del resto de niños ingresados. Por tanto, no podrá permanecer en la Unidad durante los **cambios de turno del personal de enfermería** (7:30-8:30h y 19:30 a 20:30h), en **procedimientos invasivos, ingresos y siempre que el personal sanitario se lo solicite.** En horario de **20:30 a 21:30 h** se realiza la higiene, baños, curas, valoración médica y enfermera, por lo que para garantizar la intimidad de los pacientes se le solicitará que permanezca fuera de la Unidad, salvo que la situación lo permita.